



Guía Docente

Historia de la Comunicación

Grado en Comunicación
MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Titulación	Comunicación
Asignatura	Historia de la Comunicación
Materia	Historia
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Emma Perazzone Rivero
Correo Electrónico	emma.perazzone@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos:

CON01

Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CON02

Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.

CON03

Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.

Habilidades:

HAB01

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.

Competencias:

COM13

Reflexionar sobre el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- La Comunicación en el Mundo Antiguo.
- La Comunicación en la Edad Media.
- La imprenta.
- La Comunicación en la Reforma y la Contrarreforma.
- La Comunicación en la época de las revoluciones.
- La prensa moderna.
- Las agencias.
- La propaganda y la Primera Guerra Mundial.
- El cine y la radio.
- Comunicación y propaganda en el periodo de entreguerras.
- La publicidad.
- La televisión.
- La llegada de Internet.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

- **UNIDAD 1:** Del lenguaje a la escritura. La comunicación de la Prehistoria hasta el Mundo Antiguo
- **UNIDAD 2:** De la escritura a la imprenta. La comunicación desde el Mundo Antiguo hasta la Edad Media
- **UNIDAD 3:** Del Renacimiento a la Ilustración. La época de la comunicación social
- **UNIDAD 4:** La Revolución Industrial y su impacto en los medios de comunicación
- **UNIDAD 5:** Los medios de comunicación en los siglos XX y XXI

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Unidad 1
2	Unidad 1
3	Unidad 1
4	Unidad 1
5	Unidad 2
6	Unidad 2
7	Unidad 2
8	Unidad 3
9	Unidad 3
10	Unidad 3
11	Unidad 4
12	Unidad 4
13	Unidad 4
14	Unidad 5
15	Unidad 5
16	Unidad 5

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

- Método expositivo. Lección magistral.
- Estudio individual.
- Resolución de problemas.
- Metodología por proyectos.
- Tutoría presencial (individual y/o grupal).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clase expositiva	60
Proyectos y trabajos	36
Tutoría y seguimiento	12
Evaluación	12
Trabajo autónomo del alumno	180

"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del estudiante."

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	25%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	65%

En el sistema de evaluación de esta asignatura el EXAMEN es fundamental. Se exige como requisito indispensable, para aprobar la asignatura, superarlo con aprobado (50% de los contenidos del examen).

Se realizará y presentará ante el grupo un TRABAJO FINAL DE ASIGNATURA. Se exige como requisito indispensable, para aprobar la asignatura, superar con aprobado ese trabajo. Este trabajo deberá presentarse en clase ante el resto del alumnado.

Asimismo, se realizarán una serie de trabajos prácticos evaluables. Se exige como requisito indispensable, para aprobar la asignatura, superar con aprobado esos trabajos. Finalmente, todo estudiante debe asistir un mínimo del 80 % de las horas de clase y tener una participación activa y colaborativa para acceder al máximo de la calificación.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación reflejado en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- BERGER, Jonh (2016). *Modos de ver*. Editorial GG
- BRIGGS, Asa y BURKE, Peter (2002). *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*. Taurus.
- MACLUHAN, Marshall y POWERS, B.R. (2020). *La Aldea Global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Gedisa Editorial.
- PERCEVAL, J.M. (2015). *Historia mundial de la comunicación*. Cátedra.
- RUEDA LAFFOND, José Carlos; GALÁN FAJARDO, Elena y RUBIO MORAGA, Ángel L. (2014). *Historia de los medios de comunicación*. Alianza Editorial.
- ROCA, Lorenzo (2022). *Historia de la comunicación humana: homo sapiens*. Universo de letras

Complementaria:

- ALBERT, Pierre y TUDESQ, André-Jean (1982). *Historia de la radio y la televisión*. Fondo de Cultura Económica.
- ALBORNOZ, Luis y GARCÍA, Trinidad (2017). *El audiovisual en la era digital*. Cátedra
- BAUMAN, Zygmunt (2017). *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- BENJAMIN, Walter (2011). Breve historia de la fotografía. Casimiro
- BENJAMIN, Walter (1982). La obra de arte en la era de la reproductibilidad técnica. En *Discursos Interrumpidos I*. Taurus.
- BORDIEU, Pierre (1997). *Sobre la televisión*. Anagrama.
- BURKE, Peter (2012). Historial social del conocimiento, vol.II. *De la Enciclopedia a la Wikipedia*. Paidós.
- CASTELLS, Manuel (2018). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- CORDÓN GARCÍA, José A. (2011). *La revolución del libro electrónico*. Editorial UOC.
- DEBORD, Guy (2007). *La sociedad del espectáculo*. Pre-Textos.
- ECO, Umberto (1968). *Apocalípticos e integrados*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- EISENSTEIN, Elizabeth (1994). *La revolución de la imprenta en la Edad Moderna europea*. Akal.
- GUBERN, Roman. (2014). *Historia del cine*. Anagrama.
- RODRIGUEZ MAYORGAS, Ana (2017). *Arqueología de la palabra. Oralidad y escritura en el mundo antiguo*. Bellaterra.
- ROMAGUERA, Joaquim y ALSINA, Homero (1993). *Textos y manifiestos del cine*. Cátedra

- SOUGEZ, Marie-Loup (1981). *Historia de la fotografía*. Cátedra.
- ZAFRA, Remedios (2017). *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*". Anagrama